

# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

30 DE JUNIO DE 2023

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las once horas con cinco minutos del día **treinta de junio** del año dos mil veintitrés, nos reunimos los miembros del **Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí**, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** del referido Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí 1°, 3°, 10, 12, 14, 16, 21 y 22 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Convocatoria formulada por el Ing. José Alfredo Pérez Ortiz, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha 14 de junio del año dos mil veintitrés.

Acto seguido, el Subsecretario de la SEDARH Zimri Cortés Vidauri, dio la bienvenida a los asistentes e informó que por ausencia del Ing. José Alfredo Pérez Ortiz, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Presidente Suplente del referido Consejo, asistirá a la Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para realizar la Sesión.

Posteriormente, el Ing. Ricardo Villela Reyes, Primer Presidente Suplente del Consejo solicitó a los asistentes que si cuentan con oficio de suplencia se sirvan entregarlo, a su vez, otorgó la palabra al Ing. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal y Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, para que prosiga con la Sesión.

Por su parte, el Secretario Técnico del Consejo agradeció a los miembros del Consejo Forestal su participación en la sesión; contando con la presencia de los siguientes Consejeros e invitados:

1. Ricardo Villela Reyes en representación del Secretario de la SEDARH en San Luis Potosí y Presidente Suplente.
2. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal.
3. Jorge Flores Cano, en representación del Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
4. Felipe Barragán Torres, en representación del Director del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.

## CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

5. Fátima Flores Guzmán, en representación del Director local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí.
6. Marcela Hernández Arista, encargada de despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en San Luis Potosí.
7. Olaf Espiricueta Hernández, en representación del Titular de la oficina de representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en San Luis Potosí.
8. Laura Lorena Herrera Rodríguez, en representación de la Encargada de Despacho de la SEMARNAT en San Luis Potosí.
9. Felipe Flores Raya, en representación del Subrepresentante Operativo de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí.
10. Sergio Beltrán López, Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí
11. Romina Gutiérrez Hernández, en representación del Director de la ANP "Sierra San Miguelito" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
12. Salvador Isais Rodríguez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
13. Francisco León Alvarado Rodríguez, en representación del Secretario de Ecología y Gestión Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
14. Arturo Acosta y Fosado, representante de la Asociación Estatal de Silvicultores.
15. Ignacio Avalos Ochoa, en representación del Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C.
16. José Luis Alonso Bernal, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí (CIASLP).
17. César Manuel Rocha Moreno, en representación del Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Gobierno del estado de San Luis Potosí.

### Invitados especiales

1. Nancy Jeanine García Martínez, Coordinadora estatal del Programa Sembrando Vida en San Luis Potosí.
2. Miguel Camacho Olvera, en representación del Director Regional de la CONAZA.
3. Maribel Vázquez Medina, en representación del Director del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI)

Enseguida, el Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí dio lectura a la Orden del día quedando como sigue:



# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Declaración de validez;
4. Informe sobre el avance en tratamiento fitosanitario (brigada de saneamiento);
5. Informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí (cierre de temporada crítica);
6. Asuntos generales;
7. Acuerdos;
8. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el Orden del Día, el Secretario Técnico del Consejo preguntó a los Consejeros si existía alguna observación o comentario sobre la Orden del día, y no habiéndolas, se aprueba por **UNANIMIDAD** la Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, dando inicio al desahogo de todos y cada uno de los puntos de la Orden del día.

El Secretario Técnico del Consejo, inició con el desahogo de todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, informando a la Presidencia de este Consejo que, conforme a la lista de asistencia se encuentran 17 de 19 miembros activos del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, por tanto, existe Quórum Legal para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí y, en consecuencia, válidos los acuerdos y resoluciones que de ella deriven, en cumplimiento de los artículos 77 y 78 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

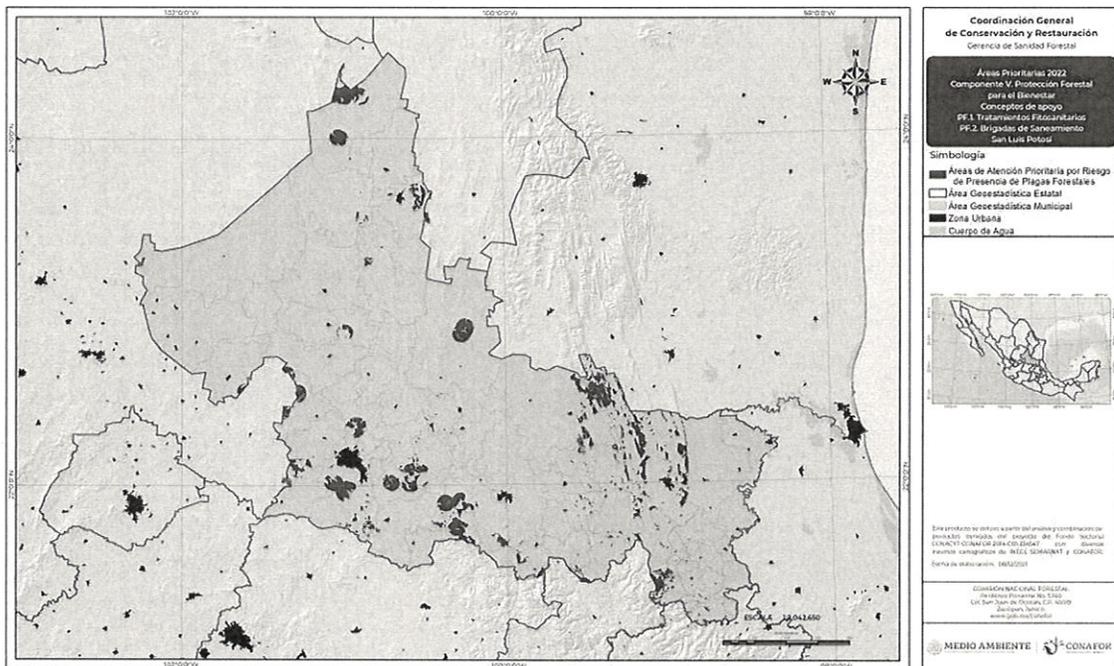
Continuado con la reunión, el Secretario Técnico tomó la palabra informando de manera general los temas a abordar y brindó la palabra a Juan Manuel Martínez Cadena, para que abordara el tema de saneamiento.

En ese orden, Juan Manuel Martínez Cadena presentó el avance en tratamiento fitosanitario, las áreas prioritarias del Programa Operativo de Sanidad Forestal 2023 San Luis Potosí y mencionó los principales objetivos:

- a. Fortalecer la participación del Gobierno estatal y municipal al igual que con los propietarios y/o poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales, de acuerdo con la distribución de competencias establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

- b. Establecer líneas estratégicas de trabajo y procedimientos para la evaluación, detección, prevención, monitoreo y manejo integrado de plagas y enfermedades forestales.
- c. Establecer medidas de sanidad y ejecutar las acciones de saneamiento forestal para las zonas de riesgo en el estado, definidas por la CONAFOR.
- d. Fomentar acciones de control y combate de plagas y enfermedades forestales para reducirlas a niveles ecológicamente aceptables, mediante la ejecución de tratamientos o medidas fitosanitarias establecidas en la notificación de saneamiento.
- e. Imponer medidas provisionales de sanidad, remediación, conservación, restauración y mitigación de impactos adversos a los ecosistemas forestales, cuando exista urgencia, atendiendo al interés social o al orden público.



Por otra parte, mencionó las notificaciones emitidas por la Comisión Nacional Forestal relacionadas con la aplicación de medidas fitosanitarias para la prevención y el control de plagas y enfermedades forestales.

## CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITANTE	NO. BITÁCORA	AGENTE CAUSAL	SUPERFICIE AFECTADA	ESPECIE HOSPEDERA
Ejido Soledad de Zaragoza	24/A4-0015/03/23	<i>Dendroctonus mexicanus</i>	1.46	<i>Pinus greggii</i>
Ejido El Platanito	24/A4-0082/03/23	<i>Psittacanthus sp</i> <i>Phoradendron sp</i>	20	<i>Quercus sp</i>
Ejido Tampemoche	24/A4-0035/04/23	<i>Psittacanthus schiedeanus</i>	183	<i>Guazuma ulmifolia</i> <i>Inga vera</i> <i>Melia azedarach</i> <i>Bursera sp</i>
Ejido El Limonal	24/A4-0124/05/23	<i>Psittacanthus sp</i>	70	<i>Quercus sp</i>
Ejido Las Gavias	24/A4-0129/05/23	<i>Phoradendron sp</i>	360.34	<i>Quercus sp</i>
Ejido Codornices	24/A4-0135/05/23	<i>Phoradendron sp</i>	315.63	<i>Quercus sp</i>

Además, informó sobre las metas, presupuesto y avances en materia de protección forestal; así como a los beneficiarios de brigadas de saneamiento en este año, las cuales consideran acciones de monitoreo, detección, diagnóstico, combate y control de plagas forestales; para ello, se otorgarán recursos económicos para la integración, equipamiento y operación de las Brigadas de Saneamiento Forestal.

Componente	Concepto	Meta			Avance			Porcentaje %
		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto	
Protección Forestal (PF)	Monitoreo terrestre	15,000	Hectárea		<b>8,615.90</b>	Hectárea		<b>57.43</b>
	PF.1 Tratamientos Fitosanitarios							
	PF.2 Brigadas de Saneamiento Forestal	1	Brigada	\$460,000.00	<b>3</b>	Brigada	\$1,242,000.00	<b>300</b>
CACUSTF (PF)	Brigadas de Saneamiento Forestal	1	Brigada	\$539,050.00	<b>1</b>	Brigada	\$539,050.00	<b>100</b>

Programa	Año	Folio de Solicitud	Tipo de apoyo	Nombre del beneficiario	Municipio	Monto	cantidad solicitada	unidad medida	Observación
R. O.	2023	S202324000045	PF.2 Brigadas de Saneamiento Florestal de Refrendo	Codornices	San Ciró de Acosta	\$391,000.00	1	brigada	Operando
R. O.	2023	S202324000046	PF.2 Brigadas de Saneamiento Florestal de Nueva Creación	Las Gavias	Ciudad del Maíz	\$510,000.00	1	brigada	Operando
R. O.	2023	S202324000118	PF.2 Brigadas de Saneamiento Florestal de Refrendo	Ollita del Pino	Xilitla	\$341,000.00	1	brigada	Operando
CACUSTF	2023	S202324000119	Brigada de Saneamiento Florestal de Nueva Creación	Municipio Xilitla	Xilitla	\$539,050.00	1	brigada	Operando

**TOTAL**

**\$1,781,050.00      4**

# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## Codornices

Folio	Folio de Apoyo	Beneficiario	Municipio	Superficie (ha)	Período de Operación	Monto (\$)
<b>S202324000045</b>	BSFRAP3823240001	<b>Codornices</b>	San Ciro de Acosta	315	7 meses	\$391,000.00

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Total
Monitoreo terrestre (ha)	870	870	870	870	870	870	880	<b>3,500</b>
Meta de tratamiento (ha)	45	45	45	45	45	45	45	<b>315</b>
Insectos descortezadores	-	-	-	-	-	-	-	-
Plantas parásitas o epífitas	45	45	45	45	45	45	45	<b>315</b>

## Las Gavias

Folio	Folio de Apoyo	Beneficiario	Municipio	Superficie (ha)	Período de Operación	Monto (\$)
<b>S202324000046</b>	BSFNAP3823240001	<b>Las Gavias</b>	Ciudad del Maíz	360	8 meses	\$510,000.00

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Total
Monitoreo terrestre (ha)	200	200	200	200	200	200	200	200	<b>1,600</b>
Meta de tratamiento (ha)	45	45	45	45	45	45	45	45	<b>360</b>
Insectos descortezadores	45	45	45	45	45	45	45	45	<b>360</b>
Plantas parásitas o epífitas	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## Ollita de Pino

Folio	Folio de Apoyo	Beneficiario	Municipio	Superficie (ha)	Período de Operación	Monto (\$)
<b>S202324000118</b>	BSFRAP3823240002	<b>Ollita del Pino</b>	Xilitla	124.93	6 meses	\$341,000.00

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Total
Monitoreo terrestre (ha)	50	50	50	50	50	50	<b>300</b>
Meta de tratamiento (ha)	20	20	20	20	20	24.93	<b>124.93</b>
Insectos descortezadores	20	20	20	20	20	24.93	<b>124.93</b>
Plantas parásitas o epífitas	-	-	-	-	-	-	-

# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Folio	Folio de Apoyo	Beneficiario	Municipio	Superficie (ha)	Periodo de Operación	Monto (\$)
<b>S202324000119</b>	BSFCAP4223240001	<b>Municipio Xilitla</b>	Xilitla	160	8 meses	\$539,050.00

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Total
Monitoreo terrestre (ha)	200	200	200	200	200	200	200	200	<b>1,600</b>
Meta de tratamiento (ha)	10	25	25	20	20	25	15	20	<b>160</b>
Insectos descortezadores	10	25	25	20	20	25	15	20	<b>160</b>
Plantas parásitas o epífitas	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Finalmente, se presentó el plan de trabajo para el año 2023 en materia de sanidad forestal.

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Sesiones de Comité Técnico de Sanidad Forestal de la CONAFOR en el estado de San Luis Potosí			X				X				X	
Acciones de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención de avisos sobre la detección oportuna de cualquier manifestación o existencia de posibles plagas o enfermedades forestales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Difusión de Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2023 del Componente V. Protección Forestal (PF)	X	X	X	X								
PF.1 Tratamiento fitosanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PF.2 Brigadas de saneamiento			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

El Dr. Felipe Barragán Torres del IPICYT comentó que en el caso de Ollita de Pino, si se presentara alguna eventualidad, al estar colindando con la ANP de la Sierra Gorda, es necesaria la coordinación y una estrategia de comunicación para atender el caso.

El Ing. Teodoro comentó que se atenderá el asunto sobre la coordinación de ambas instituciones, así como, que se tomarán las medidas para atender el caso y los detalles técnicos de Sierra de Álvarez, sobre todo para la identificación del agente causal, el cual está identificado hasta el nivel de familia.

## CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El Dr. Jorge Flores Cano, mencionó que el Dr. Heriberto Méndez Cortés realizará un muestreo en la zona a fin de poder identificar al agente causal, el cual se considera como nuevo para el estado y por su parte el Ing. Teodoro Morales invitó al Dr. Felipe Barragán Torres, para que haga extensiva la invitación al Dr. Luis Antonio Salazar Olivo y se sumen a la investigación.

Continuando con la sesión, el Ing. Ricardo Villela Reyes, brinda la palabra al Ing. Teodoro Morales Organista para continuar con el informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí.

Al respecto, el Secretario Técnico, el C. Teodoro Morales Organista, tomó la palabra para presentar el informe sobre el cierre de temporada crítica en materia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí, en ese tenor, informó sobre las entidades federativas con mayor número de incendios forestales y superficie afectada; destacando que al 30 de junio de 2023, San Luis Potosí se encuentra en la posición 28 con 380.07 ha y en la posición 25 con 25 incendios.

Entidad Federativa	Número de Incendios
1 Jalisco	1153
2 México	917
3 Ciudad de México	716
4 Michoacán	407
5 Chiapas	317
6 Chihuahua	303
7 Durango	301
8 Puebla	293
9 Veracruz	165
10 Tlaxcala	164
<b>Subtotal</b>	<b>4,736</b>
<b>% del Total Nacional</b>	<b>82.78273029</b>
Otros	985
<b>Total Nacional</b>	<b>5,721</b>

Entidad Federativa	Número de Incendios	Superficie (ha)	Sup/inc
1 Jalisco	1,153	139,458.07	121
2 Nayarit	110	58,085.87	528
3 Durango	301	57,042.88	190
4 Chiapas	317	39,203.50	124
5 Oaxaca	149	36,291.89	244
6 Chihuahua	303	35,205.97	116
7 Sinaloa	36	32,758.29	910
8 Zacatecas	83	19,239.59	232
9 México	917	18,662.37	20
10 Sonora	34	16,532.39	486
<b>Subtotal</b>	<b>3,403</b>	<b>452,480.82</b>	<b>133</b>
<b>% del Total Nacional</b>	<b>59</b>	<b>87</b>	<b>No aplica</b>
Otros	2,318	69,567	30
<b>Total Nacional</b>	<b>5,721</b>	<b>522,047.76</b>	<b>91</b>

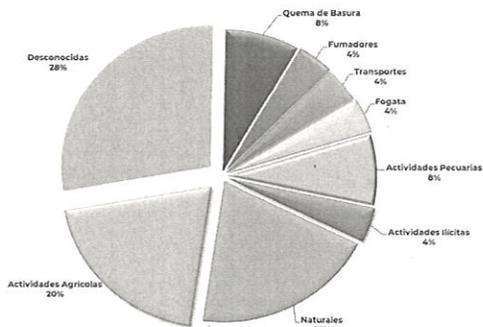
# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## OCURRENCIA AL 30 DE JUNIO DEL 2023

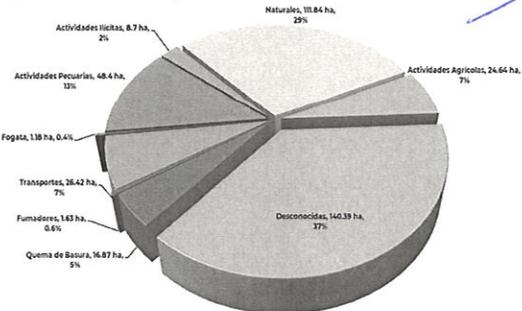
MUNICIPIO	No. DE INCENDIOS	ARBOLADA (ha)		NO ARBOLADA (ha)			TOTAL (ha)
		ARBOLADO ADULTO	RENUOVO	ARBUSTIVO	HERBÁCEO	HOJARASCA	
<b>ZONA HUASTECA</b>							
EL NARANJO	2	0	0	2.8	4.76	7.35	14.91
TAMASOPO	2	0	0	1.1	1.8	2.87	5.77
CIUDAD VALLES	1	0	0	1.83	2.78	5.54	10.15
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.73</b>	<b>9.34</b>	<b>15.76</b>	<b>30.83</b>
<b>ZONA MEDIA</b>							
RIOVERDE	1	0	0	10.1	20.1	26.1	56.3
CIUDAD DEL MAÍZ	2	0	0	7.03	8.1	8	23.13
RAYÓN	1	0	0	1.96	0.79	0	2.75
SAN CIRO DE ACOSTA	1	0	0	0.2	0.3	1.13	1.63
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19.29</b>	<b>29.29</b>	<b>35.23</b>	<b>83.81</b>
<b>ZONA CENTRO</b>							
SAN LUIS POTOSÍ	2	0	0	19.47	29.19	2.72	51.38
MEXQUITIC DE CARMONA	2	0	0	5.91	9.51	0	15.42
AHUALULCO	2	0	0	13.43	7.52	0	20.95
VILLA DE ARRIAGA	1	0	0	10.81	15.61	0	26.42
SANTA MARÍA DEL RÍO	1	0	0	17.12	24.34	48.43	89.89
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66.74</b>	<b>86.17</b>	<b>51.15</b>	<b>204.06</b>
<b>ZONA ALTIPLANO</b>							
MATEHUALA	3	0	0	23.77	17.39	0	41.16
GUADALCÁZAR	2	0	0	8.46	6.61	0	15.07
CEDRAL	1	0	0	2.32	1.64	0	3.96
CATORCE	1	0	0	0	0	1.18	1.18
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.55</b>	<b>25.64</b>	<b>1.18</b>	<b>61.37</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>126.31</b>	<b>150.44</b>	<b>103.32</b>	<b>380.07</b>

Del mismo modo, informó que las causas que originaron estos incendios fueron: actividades agrícolas 20%, fumadores 04%, actividades pecuarias 8%, desconocidas 28%, quema de basura 8%, actividades ilícitas 4% y naturales 20%, lo cual corresponde con la estadística nacional que establece que la principal causa es de origen antrópico.

Causas probables de incendios forestales - 2023



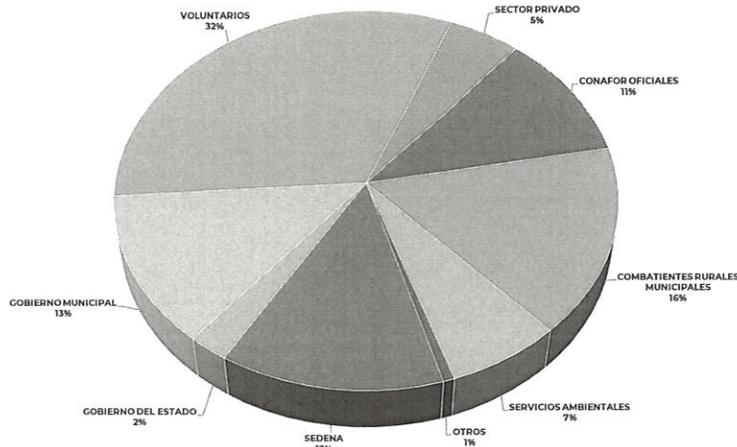
Superficie afectada por causa de incendios forestales - 2023



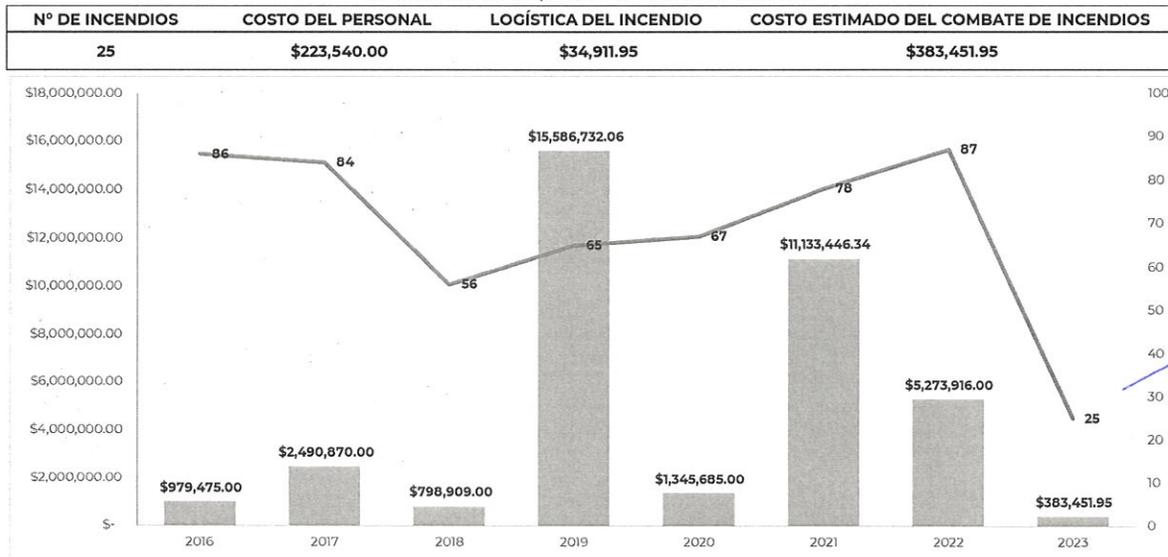
# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Se informó a los integrantes del Consejo, la inversión por parte de la Comisión Nacional Forestal para la prevención y combate de los incendios forestales así como la fuerza de trabajo con la que se cuenta y la distribución de la misma en el estado.

Días-persona aplicados en combate 2023



Costos estimados para el combate de incendios



Finalmente, se informó sobre las brigadas de protección de manejo del fuego que actualmente se encuentran operando en el estado.

## CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Programa	Folio de Apoyo	Tipo de apoyo	Nombre del beneficiario	Monto Solicitado	cantidad solicitada	unidad medida
CACUSTF	CABPAP3522240001	Brigadas de Protección de Manejo del Fuego	Municipio de Tamasopo	\$1,076,735.00	1	brigada
CACUSTF	CABPAP3522240002	Brigadas de Protección de Manejo del Fuego	Municipio de El Naranjo	\$1,076,735.00	1	brigada
R.O.	S202324000003	PF. 3 Brigadas Rurales de Manejo del Fuego	Municipio de Ciudad del Maíz	\$ 632,000.00	1	Brigada
R.O.	S202224000002	PF. 3 Brigadas Rurales de Manejo del Fuego	Municipio de Ciudad Valles	\$ 632,000.00	1	Brigada
<b>Total</b>				<b>\$ 3,417,470.00</b>	<b>4</b>	<b>Brigadas</b>

Municipio	Periodo de ejecución	Actividades de prevención física									Actividades adicionales	
		Apertura de Brecha cortafuego (km)			Rehab. de Brecha cortafuego (km)			Apilamiento de material combustible			Líneas negras	
		Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance
Municipio Tamasopo	01 de enero al 31 de julio del 2023	---	---		30.40	30.40	100	30	25	83	---	---
Municipio El Naranjo	01 de enero al 31 de julio del 2023	---	---		42.40	45.00	106	---	---		---	---
Municipio de Ciudad Valles	01 de marzo al 30 de junio del 2023	8	8	100	5	5	100	5	5	100	---	---
Municipio de Ciudad del Maíz	01 de marzo al 30 de junio del 2023	5	5	100	10	10	100	10	10	100	14	14
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>87.80</b>	<b>90.40</b>	<b>101</b>	<b>45</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

El Dr. Felipe Barragán Torres del IPICYT, pregunta, que del mapa de riesgos de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí, cuáles son las variables que se consideran; a lo cual, el C. Teodoro Morales Organista respondió que existe un protocolo para definir el mapa de riesgo el cual incluye variables como: incidencia de incendios forestales, carga de material combustible, tipo de ecosistema, pendiente, etc. Además informó que el Dr. José Antonio Ávalos, maneja un sistema de alerta temprana contra incendios forestales, el cual a nivel regional o estatal es una gran herramienta para la detección, control y combate de incendios forestales.

El Dr. Jorge Flores Cano, pregunta cómo se asigna y cómo funcionan las brigadas de protección de manejo del fuego, en ese sentido el C. Teodoro Morales respondió que se apoya con honorarios, equipo, herramientas, combustibles y arrendamiento vehicular.

Fátima Flores Guzmán, de la CONAGUA, mencionó que si a alguien le interesa que se les envíe el reporte meteorológico (pronóstico), se proporciona la información de manera semanal.

## CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Nancy Jeanine García Martínez, comentó la importancia de la vinculación con el Programa de Sembrando Vida, en relación a las capacitaciones a los sembradores en materia de atención de incendios forestales, mencionó que se está trabajando en replicar los talleres recibidos.

César Manuel Rocha Moreno, mencionó el tema de un exhorto que un diputado local realizó al gobierno del estado, en relación a un incendio en el municipio de Santo Domingo, argumentando que se ubicaba en una ANP, que afectó a la fauna local y que debería haber mayor coordinación entre las dependencias y el municipio.

El Diputado Salvador Isais Rodríguez, informó que el incendio no afectó superficie del estado de SLP y que se deberá emitir una respuesta de manera oficial, por escrito.

El C. Teodoro Morales Organista mencionó que se solicitará el informe a la Comisión Nacional Forestal y demás documentación (polígono) a la PDF en Zacatecas para emitir una respuesta conjunta, a su vez, comentó que se acordó una capacitación en el mes de julio del año en curso, con pequeños propietarios (ganaderos) lo cual garantizará contar con una brigada en la zona.

El Primer Presidente Suplente del Consejo, continuó con la sesión para el desahogo del punto seis de la Orden del día, solicitando a todos los Consejeros que si cuentan con un asunto general se sirvan expresarlo.

Acto seguido, el Secretario Técnico tomó la palabra para poner a consideración los asuntos abordados y tomar acuerdos de la presente sesión, no habiendo observaciones, sugerencias, comentarios ni dudas sobre lo expuesto por el Secretario Técnico, queda como Acuerdo lo siguiente:

**Acuerdo CFE 01/30 junio 2023.** De acuerdo a la información presentada por el Ing. Juan Manuel Martínez Cadena, los integrantes de este Consejo se dan por enterados sobre el informe de avances en tratamiento fitosanitario (brigada de saneamiento).

**Votación:** Unanimidad

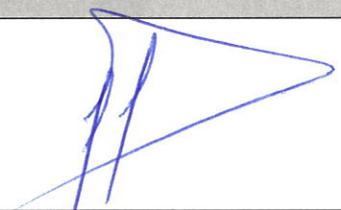
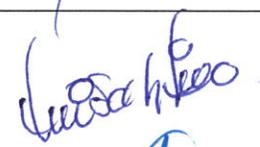
**Acuerdo CFE 02/30 junio 2023.** De acuerdo a la información presentada por el Ing. Juan Manuel Martínez Cadena, los integrantes de este Consejo se dan por enterados sobre el informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí (cierre de temporada crítica)

**Votación:** Unanimidad

## CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

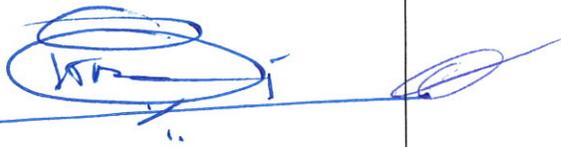
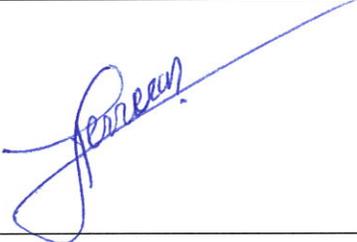
Finalmente, el Primer Presidente Suplente informó que una vez agotados los asuntos, se procedió a continuar con la Clausura de la Sesión.

El Primer Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, informó que no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día y no existiendo más que hacer constar, se procedió a la Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con dieciocho minutos del treinta de junio del año dos mil veintitrés.

REPRESENTANTE	FIRMA
<b>Ing. Ricardo Villela Reyes</b> Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. <b>Primer Presidente Suplente</b>	
<b>Ing. Teodoro Morales Organista</b> Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal en San Luis Potosí <b>Secretario Técnico</b>	
<b>Dr. Heriberto Méndez Cortés</b> Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí <b>Vocal Titular</b>	
<b>Dr. Luis Antonio Salazar Olivo</b> Director del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) <b>Vocal Titular</b>	
<b>Ing. Joel Félix Díaz</b> Director local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí. <b>Vocal Titular</b>	
<b>Lic. Marcela Hernández Arista</b> Encargada de despacho de la PROFEPA en San Luis Potosí. <b>Vocal Titular</b>	

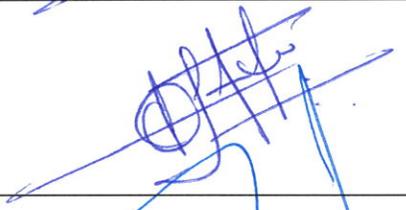


# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

<p><b>Ing. José Tonathiu Hervert Carballo</b> Titular de la oficina de representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en S.L.P. <b>Vocal Titular</b></p>	
<p><b>Ing. Laura Lorena Herrera Rodríguez</b> Jefa de departamento de recursos naturales y vida silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en S.L.P. <b>Vocal Suplente</b></p>	
<p><b>Ing. Álvaro Pineda Maldonado</b> Subrepresentante Operativo de la Procuraduría Agraria en el estado de San Luis Potosí <b>Vocal Titular</b></p>	
<p><b>Dr. Sergio Beltrán López</b> Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí <b>Vocal Titular</b></p>	
<p><b>Ing. Luis Enrique Rodríguez Sánchez,</b> Director de la ANP "Sierra San Miguelito" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <b>Vocal Titular</b></p>	
<p><b>Dip. Salvador Isais Rodríguez</b> Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal <b>Vocal Titular</b></p>	
<p><b>Ing. Francisco León Alvarado Rodríguez</b> Vinculación y Seguimiento de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. <b>Vocal Suplente</b></p>	
<p><b>C. Arturo Acosta y Fosado</b> Presidente de la Asociación Estatal de Silvicultores A.C. y Representante del Sector de Silvicultores <b>Vocal Titular</b></p>	

*Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.*

# CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

<p><b>Ing. Mateo Reyes Nava</b> Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C. <b>Vocal Titular</b></p>	
<p><b>Ing. José Luis Alonso Bernal</b> Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos A.C. <b>Vocal Titular</b></p>	
<p><b>Maestro Mauricio Ordaz Flores</b> Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil del gobierno del estado de S.L.P. <b>Vocal Titular</b></p>	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.